



AYUNTAMIENTO DE LAREDO  
SECRETARIA  
Secret/DOQ

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (\*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 3 DE JULIO DE 2017.**

**ASISTENTES**

**PRESIDE**

D. JUAN RAMÓN LÓPEZ VISITACIÓN

En Laredo, siendo las 9:25 horas del día 3 de Julio de 2017, se reúnen en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

**TENIENTES DE ALCALDE:**

D. F. JAVIER SOLANA RASINES  
D. JESUS M. SAN EMETERIO MARTINEZ

**AUSENCIAS:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ROSARIO LOSA MARTINEZ  
D<sup>a</sup> ROSALINA LÓPEZ VISITACIÓN

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación, asistido por mí el Secretario General.

**INTERVENTOR D JOSE JAVIER ORTEGA GARCÍA**

**SECRETARIO GENERAL:**

D. JOSÉ CARLOS CABELLO RUIZ

Abierta la sesión a las 09:25 horas, se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente Orden del día:

**“ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2017.
- 2.-EXP.204/2017.- PIM 9/2017 PROYECTO DE REPARACIÓN DE COLECTORES EN AVENIDA DE FRANCIA, AVDA DE LOS DERECHOS HUMANOS, TRNASVERSALES, PRENSANCHE Y CALLE EMPERADOR.
- 3.-DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS POR LOS QUE SE AVOCA LA APROBACIÓN DE BASES DE CONVOCATORIA PARA CONTRATAR PERSONAL AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/08/2017 DE 15 DE MARZO.
- 4.- APROBACION DE FACTURAS, PROPUESTAS DE GASTO Y GASTOS.”

-----



AYUNTAMIENTO DE LAREDO  
SECRETARIA  
Secret/DOQ

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2017.**

Sometida a votación el borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de Junio de 2017, se aprueba por unanimidad de los presentes.

**2.-EXP.204/2017.- PIM 9/2017 PROYECTO DE REPARACIÓN DE COLECTORES EN AVENIDA DE FRANCIA, AVDA DE LOS DERECHOS HUMANOS, TRNASVERSALES, PRENSANCHE Y CALLE EMPERADOR.**

La Junta de Gobierno Local ACUERDA por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la actuación, y por lo tanto el “PROYECTO, DE REPARACIÓN DE COLECTORES EN AVENIDA DE FRANCIA, AVDA DE LOS DERECHOS HUMANOS, TRANSVERSALES, PRENSANCHE Y CALLE EMPERADOR”, para su inclusión y ejecución dentro del Programa de Inversiones de Abastecimientos y Saneamientos Municipales.

SEGUNDO.- Aprobar el compromiso para que una vez entregada la obra por el contratista al Gobierno de Cantabria, el Ayuntamiento de Laredo se haga cargo de su mantenimiento y conservación.

TERCERO.- Remitir la citada documentación, junto con la certificación municipal del Inventario Municipal de Bienes en el que se acredita la plena disponibilidad de los terrenos en los que se va a llevar la ejecución de la obra, así como certificación plenaria de fecha 29 de junio de 2017 relativa al compromiso de gasto con cargo a ejercicio futuros, y que supone la incorporación con cargo al presupuesto de 2018 en la partida 160-750 de la cantidad de 110.000 euros para la citada obra.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la oficina técnica, para la remisión y tramitación de la referida documentación.

**3.-DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS POR LOS QUE SE AVOCA LA APROBACIÓN DE BASES DE CONVOCATORIA PARA CONTRATAR PERSONAL AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/08/2017 DE 15 DE MARZO.**

Se da cuenta de los siguientes decretos:

*D. A.436/2017 de 19 de junio de 2.017:*

*D.A, 436/2017 de 19 de junio de 2.017:*

*DA. 437/2017 de 20 de junio de 2.017:*

*D.A, 438 /2017 de 21 de junio de 2.017:*

*D.A. 440/2017 de 22 de junio de 2.017:*



AYUNTAMIENTO DE LAREDO  
SECRETARIA  
Secret/DOQ

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

#### **4.- APROBACION DE FACTURAS, PROPUESTAS DE GASTO Y GASTOS**

Se da cuenta de las relaciones de facturas y gastos presentadas, constando los informes de Intervención.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar las siguientes relaciones de facturas:

- EXP. FACT-63 /17 por importe de 22.586,83 €
- EXP. FACT-64 /17 por importe de 21.869,95 €
- EXP. FACT-65 /17 por importe de 45.046,60 €

SEGUNDO: Aprobar, junto a la relación de facturas 64/17, la solicitud de (\*), de cesión del derecho de cobro del crédito emitido a favor (\*) (factura nº109)

TERCERO.- Aprobar la siguiente propuesta de gastos:

- EXP. GTOS 21 /17 por importe de 538,30 €
- EXP. GTOS 22/17 por importe de 7.555,07 €
- EXP. GTOS-23 /17 por importe de 1.000 €

CUARTO.- Dar traslado a las áreas de Intervención y Tesorería.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión siendo las 9:45 horas del día indicado, de todo lo cual, yo el Secretario General, doy fe.

